

Superintendente de Pensiones asistió a reuniones de la OCDE y de supervisores de pensiones

Los aspectos analizados en ambas reuniones fueron de la más alta relevancia para las políticas públicas del sector y la experiencia de Chile es observada por distintos países y organismos internacionales.

Santiago, 10 de junio de 2014.- El Superintendente de Pensiones (T. y P.) Álvaro Gallegos Alfonso, acompañado de la jefa de la División de Estudios, Ximena Quintanilla, participó la semana pasada en la reunión anual del Grupo de Trabajo de Pensiones Privadas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en la reunión anual del Comité Técnico de la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS, por sus siglas en inglés).

Temas tratados

En la reunión de la OCDE se revisaron las estadísticas de los países miembros, junto con los principales principios de la regulación de los sistemas de pensiones privados, con informes de seis países, entre ellos Chile, sobre el rol de las pensiones privadas. Se constató que Chile es el país en el que tiene mayor relevancia el sistema de pensiones privadas.

También se realizó un análisis de las tablas de mortalidad utilizadas por los países miembros y el riesgo de longevidad, como también se revisó especialmente la modalidad de pensión de rentas vitalicias e incentivos tributarios y financieros a los ahorros para pensiones.

En tanto, en la IOPS, se analizó el desafío regulatorio y de supervisión de los programas de enrolamiento automático, donde se incluyó estudios de cinco países, incluido Chile. También se presentó a los asistentes un estudio que revisa la distribución de rentas vitalicias y otros productos de pensión en los países de la IOPS y cuáles son los principales desafíos, junto con las medidas que toman las autoridades supervisoras para responder a dichos desafíos. Se analizó además, el desempeño de los fondos de pensiones en línea con el horizonte de largo plazo que debieran tener.



De izquierda a derecha, Ernesto Ríos (SVS), el Superintendente de Pensiones (T. y P.) Álvaro Gallegos Alfonso; Ambrogio Rinaldi, Chairman of the OECD's Working Party on Private Pensions; la Jefa de la División de Estudios, Ximena Quintanilla, y Pablo Antolín, Economista de la OECD.

